



Nota Nº: 114

Letra: PRO

Ushuaia, 4 de Agosto de 2016

AL SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria el siguiente Proyecto de Resolución referido a la solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal dar respuesta a requerimientos de los vecinos del barrio Kaiken según se detalla a continuación:

- a) Incorporar al barrio en el circuito de recolección de residuos voluminosos.
- b) Incorporar al barrio en el circuito de recolección de residuos.
- c) Realizar trabajos de construcción de cordón cuneta y pavimentación de calles.
- d) Ampliar calle que conecta con barrio Bosque del Faldeo.
- e) Retirar vehículos abandonados; Senda VW XKB275, Ford Failan sin patente, Ford Falcón ISG537, Fiat 147 WND203, Renault Torino Sin Patente.

Sin más, saludo a usted atentamente.



Tomás Bertotto
Concejal PRO

Concejo Deliberante Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 04/08/16	Hoja: 13/25
Numero: 1196	Fojas: 2
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	



**EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

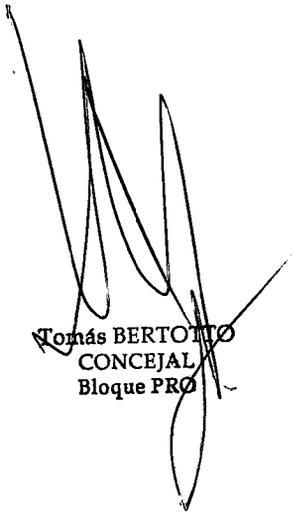
ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal dar respuesta a requerimientos de los vecinos del barrio Kaiken según se detalla a continuación:

- a) Incorporar al barrio en el circuito de recolección de residuos voluminosos.
- b) Incorporar al barrio en el circuito de recolección de residuos.
- c) Realizar trabajos de construcción de cordón cuneta y pavimentación de calles.
- d) Ampliar calle que conecta con barrio Bosque del Faldeo.
- e) Retirar vehículos abandonados; Senda VW XKB275, Ford Failan sin patente, Ford Falcón ISG537, Fiat 147 WND203, Renault Torino Sin Patente.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° _____ 16.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA:


Tomás BERTOTTO
CONCEJAL
Bloque PRO